

110239



110239

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. FIDEL HIJAZO GUILLEN

de nacionalidad española

Residente en:

ZARAGOZA, c/. Bolonia, 25.

Por:

"SELLO MARCADOR PERFECCIONADO"

----- ::oOo:: -----

110239 14 DIC



Se refiere esta Memoria, de acuerdo con su enunciado, a un sello marcador perfeccionado.

Sobre lo conocido en la materia presenta este sello diversas ventajas, algunas de las cuales se especifican aquí como tales, derivándose otras lógicamente de la propia disposición de semejante sello.

5.

En primer lugar, es un hecho sobradamente conocido la pérdida de tiempo que supone la colocación en máquina de documentos bancarios con el solo objeto de llenar un apartado o espacio. El presente modelo de sello se concibe para hacer posible la estampa de semejantes leyendas.

10.

En segundo lugar, cabe observar la dificultad que existe en los sellos marcadores existentes (fechadores y similares) de alinearlos en el espacio destinado a recibir la estampa; esta última queda, por ello, problemáticamente centrada.

15.

También cabe tener en cuenta la mala concepción habitual de los asideros o pomos de los sellos, que difícilmente permiten ser racionalmente sujetos con las yemas de los dedos, cosa necesaria para mejor precisar el espacio de estampación.

20.

Por todo ello, el sello que seguidamente se describe, ha sido concebido con su peculiar forma y disposición.

25.

Para hacer más claramente comprensible todo cuanto a continuación se expresa, acompañan a esta Memoria unos dibujos ilustrativos de un ejemplo de realización, al que, de ninguna manera, cabe conferir carácter limitativo alguno.

30.

En dichos dibujos:



110239

La fig. 1 es una perspectiva de conjunto.

Las fig. 2 y 3 son sendos detalles, respectivamente en vista frontal y lateral, del pomo o agarradero.

La fig. 4 es un detalle del emplazamiento del elemento de alineación, referencia o centraje.

5.

De acuerdo con todo ello, el mango o pomo presenta una depresión -1- para alojar la yema de un dedo, mientras que la depresión -2-, en la cara opuesta, alojará la yema de otro dedo (por ejemplo, se sostendrá el pomo

10.

entre los dedos pulgar y medio). De esta manera se evitará que pueda haber deslizamientos involuntarios.

Un saliente -3-, con una pestaña -4- permite centrar y alinear perfectamente el sello, para que la leyenda

que se estampa ocupe absolutamente el lugar correcto

15.

en el conjunto del que ha de formar parte.

Característica esencial de este sello es la organización de su cinta de caucho giratoria, en la que figuran las siguientes leyendas:

- n/ factura nº.

20.

- plaza (la que corresponda en cada caso)

- ocho días vista

- primera

- segunda

- pesetas

25.

- recibido

- en cuenta

- la misma

- ss. ss. ss.

- sin gastos

30.

- acepto.

14 DIC



110239

Naturalmente, se pasa de una a otra leyenda girando la banda de caucho, de manera y por medios convencionales.

Debido a la concepción sencilla pero original de este Modelo de Utilidad y de los dibujos que se acompañan

5. a la presente Memoria, suficientemente claros, creemos innecesario extendernos mas en su descripción ya que estimamos perfectamente explicada la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, por lo que se hace constar que podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien, ni modifiquen la esencialidad propuesta.

10. Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

20. Se hace constar que las características esenciales sobre las cuales ha de recaer la concesión, propiedad y derecho exclusivo de fabricación, distribución y demás para España de este Modelo de Utilidad, se encuentran comprendidas en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

25. 1.- SELLO MARCADOR PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado por presentar un pomo con dos depresiones en caras opuestas, para alojar sin deslizamiento las yemas de dos dedos, presentando además el cuerpo del sello en su costado, inferiormente colocado, un índice para la justa colocación alineada, llevando tal cuerpo una banda de

30.

110239

14



caucho giratoria, portadora de leyendas fijas y determinadas.

2.- "SELLO MARCADOR PERFECCIONADO"

5. Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 14 de Diciembre de 1.964.

FIDEL HIJAZO GUILLEN.

P. A.
El Agente Oficial.

110239

14 D

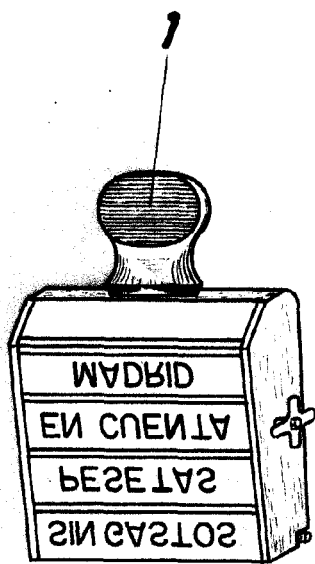


Fig. 1

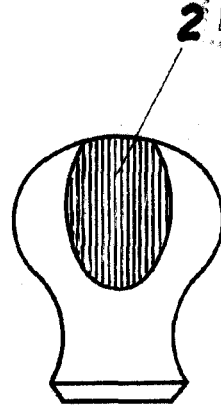


Fig. 2

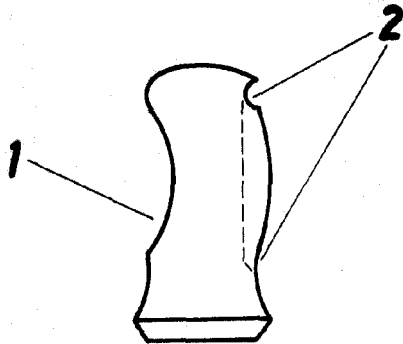


Fig. 3

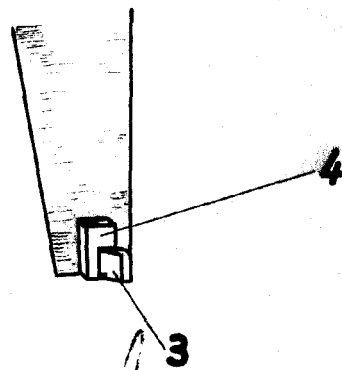


Fig. 4

Madrid, 14 Diciembre 1.964.

Escala variable